



## **Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional**

**Martes 22 de julio de 2014**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Presentación del Balance de las Políticas y Estrategias de Gestión para atender la Nutrición Infantil.
5. Acuerdos

.....

### **1. Aprobación de acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y la agenda de esta sesión.

### **2. Informes**

#### **➤ Del Presidente**

El señor Federico Arnillas, Presidente de la Mesa da inicio a la sesión, y se hace entrega de los documentos que dan cuenta de las actividades realizadas, y forman parte de la presente acta, seguidamente hace un saludo a la ONG Alternativa que está de aniversario y a la señora Josefina Huamán miembro del CEN que ha tenido una larga trayectoria vinculada a la institución mencionada. Informa que se va a organizar una actividad de lanzamiento de los Lineamientos para la primera infancia, por lo que se ha circulado la comunicación que ha hecho llegar el MIDIS con la finalidad de participar en dicha actividad, y está por confirmar la fecha de la misma. También informa que por razones personales está viajando fuera de Lima por lo que considera que no podrá asistir.

### ➤ De los Integrantes del CEN

**La representante del Consejo Interreligioso**, manifiesta que la semana pasada se ha tenido la visita de la Primera Dama por obras sociales en algunas iglesias, y señala que mostraron cómo trabajan las diferentes iglesias atendiendo la problemática social, de niñas y niños con problemas de desorden alimenticio, adolescentes embarazadas, ancianos y otros.

**El representante de CONADES**, señala que el sábado 19 de julio se ha terminado un curso denominado Conocer para Vigilar dirigido a líderes sociales de Lima Centro, habiéndose contado con la presencia de Federico Arnillas en la inauguración en la que se presentaron los avances del trabajo de la Mesa y los Acuerdos de Gobernabilidad, también se ha contado con la participación de diversos expositores en el tema de anticorrupción; y se tiene planificado realizar un tercer curso en Lima Sur las próximas semanas. Mencionó que CONADES ha realizado un evento el 15 de julio sobre las normas que ha dado el MEF, y en éste se ha contado con la presencia de diversas instituciones y organizaciones sociales, como Muqui, CGTP, entre otras, habiéndose analizado las medidas dadas en el mes de julio. Finalmente, señala que las presentaciones las hará llegar para compartirlas con los miembros del CEN.

**El Presidente de la Mesa**, informa que la Alerta sobre vacunas aprobada en el CEN ha sido remitido a las entidades del Estado, habiéndose recibido la comunicación de la PCM y de la Presidencia del Congreso sobre el trámite que se ha dado a estos documentos mencionando que han sido remitidos al MINSA quien ha dado respuesta. Asimismo, dio a conocer que se circulará la respuesta dada por PCM, ya que no se incluyó en la carpeta de documentos entregada al inicio de la presente sesión. Adicionalmente, solicita que en la próxima sesión el MINSA pueda informar sobre el avance en la implementación de recomendaciones de las alertas sobre vacunas, recién nacido y anemia.

### 3. Pedidos

**El representante de CONADES**, señala que el Grupo de trabajo sobre Presupuesto ha revisado el portal del MEF habiendo encontrado que algunos sectores no habrían ejecutado gran parte del presupuesto para atender problemas preocupantes como son la vivienda, saneamiento urbano y rural, donde el presupuesto ejecutado es menos del 50%, por ello plantea que se trabaje una alerta para que los sectores y el MEF identifiquen los cuellos de botella, recordó que antes ya se trabajó esto en coordinación con REMURPE, AMPE y ANGR. También mencionó la baja inversión en emergencias por desastres donde apenas llega al 9.9%, mejoramiento de barrios 2.7%, apoyo al hábitat 9%. Respecto al tema de vivienda rural plantea revisar con los colectivos que trabajan el tema, ya que incide en la muerte de niños.

**El Presidente de la Mesa**, plantea que este pedido se atienda prontamente, e invita a CONADES a una reunión de trabajo con los sectores involucrados, que serían Vivienda, Salud, MIDIS y MEF y plantea que sea la primera semana de agosto.

**La representante de MINSA** plantea que sería importante ver el tema con MIDIS, considerando el rol de este sector en la articulación.

**El Presidente de la Mesa**, indica que en la actual coyuntura electoral será importante tratar estos temas ya que parte de su atención es competencia de gobiernos regionales y locales, y se pueden recoger elementos para alimentar la agenda pública.

**El representante del MIMP**, solicita el informe completo del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana cuyo resumen ejecutivo ha sido entregado en la carpeta de documentos a todos los asistentes a la sesión.

**El Presidente de la Mesa**, informa que se está coordinando para que el tema central de la agenda de la próxima sesión sea el tema de la neutralidad política en los programas sociales, y se está viendo la participación de Monseñor Bambarén que preside el Comité y la Ministra del MIDIS para tratar este tema. Asimismo, menciona que en varias regiones los equipos del Comité de Transparencia operan en el local de la Mesa; y también señala que las instituciones que integran el Comité son parte del CEN de la Mesa, tales como ANGR, ANC, Cáritas, AMPE, entre otros.

#### **4. Orden del día**

##### **4.1 Presentación del Balance de las Políticas y Estrategias de Gestión para atender la Nutrición Infantil.**

**El Presidente de la Mesa** presenta a la señora María Rosa Boggio, asesora de la Mesa que coordina el Grupo de seguimiento concertado y presentará el Balance de las Políticas y Estrategias de Gestión para atender la Nutrición Infantil. Documento que es parte y acompaña como anexo la presente acta.

**La señora Boggio** da inicio a su presentación y señala que el reporte corresponde al balance del año anterior, y siendo éste un año marcado por la coyuntura electoral, considera que se puede generar mayor movilización y discusión sobre políticas públicas y entre ellas el tema de la desnutrición infantil; además indica que este proceso de discusión se está generando también en las regiones, por ello, las recomendaciones que se dan en el reporte están dirigidas también a las autoridades regionales, y a los candidatos que se están presentando como parte del proceso electoral. Seguidamente presenta la relación de instituciones del Estado, sociedad civil y cooperación internacional que forman parte del grupo de seguimiento concertado.

Menciona que hay un menor ritmo de reducción de la desnutrición y en caso de la anemia se observa que empezó a crecer. A continuación presenta el análisis de las tendencias actuales mencionando que para disminuir la desnutrición hay evidencia del mayor importancia que tienen la promoción de buenas prácticas, provisión de agua segura, acceso a alimentos, sin embargo no se tiene información que permita hacer un seguimiento de los esfuerzos que se hacen en estos temas. A continuación presenta la situación en las regiones, los avances y el cumplimiento de los compromisos en los Acuerdos de Gobernabilidad suscritos para el período de gobierno 2011-2014, así como los factores que explican los resultados obtenidos. Finalmente menciona las recomendaciones que se hacen al gobierno nacional, gobiernos regionales y las recomendaciones para aportar en la formulación de los nuevos Acuerdos de Gobernabilidad para el período 2015-2018.

**El Presidente de la Mesa**, recogiendo el planteamiento de Josefina Huamán, en una sesión anterior del CEN, resalta que es necesario revalorar los compromisos ciudadanos para incidir en los cambios que se esperan, y plantea que se desarrolle una cronología más detallada del proceso de cambios de las políticas. Menciona por ejemplo, que el programa del Vaso de Leche creado el año 1984 incluía la capacitación a hombres y mujeres en la medición del perímetro braquial para el despistaje de la desnutrición infantil, y también capacitaba sobre estrategias para atender cuadros de diarrea, como son la preparación de suero en el hogar, considerando además la necesidad de administrar el impacto del cólera en el país y que las familias sepan manejar el potencial de riesgo. Recuerda que medidas como el CRED fueron aprobadas en el CEN el año 2005, como parte de las actividades prioritarias y se incluyó en la Ley de Equilibrio Fiscal 2006, en la que se establecieron las actividades prioritarias a favor de la infancia. Menciona que se hace el CRED pero habría que revisar si se está dando con la calidad requerida.

**El representante de CONADES**, felicita por el documento elaborado y considera que es un aporte importante, menciona que sobre el escenario de crecimiento económico que se menciona en el documento, es importante resaltar que esto se debe al crecimiento del precio de las materias primas, sin embargo, ahora este crecimiento es más lento y será importante velar para que la asignación presupuestal se mantenga y hacer incidencia para no retroceder. Plantea que se remita a los Ministros el acuerdo ya que hay temas que no se pueden dejar de atender aunque se tenga un menor crecimiento, ya que los resultados serían nefastos para las personas. Propone que se establezca el costo por niño, y según el territorio ya que sería mayor en las zonas geográficamente poco accesibles, menciona que las políticas públicas que no cuenten con asignación presupuestal son solamente una lista de buenas voluntades.

**La representante del MINSA**, también felicita por el trabajo realizado por el grupo de seguimiento concertado, y recomienda que se destaque no solo los avances del sector salud sino también el abordaje intersectorial y de las determinantes de la salud, a fin que se visibilice la necesaria intervención de otros sectores, siendo muy importante el tema del saneamiento, y no solo las que corresponden al sector salud. Señala la importancia de mencionar los convenios de gestión en salud, que priorizan indicadores sobre nutrición y salud. Sugiere que se revisen las recomendaciones indicando que la palabra “contraposiciones” entre la atención y los procesos de reformas no sería la más adecuada.

**La representante de PNUD**, agradece la presentación realizada y afirma que el análisis realizado es muy completo. En relación a las determinantes sociales menciona que es necesario visibilizar las que se refieren al agua, saneamiento y seguridad alimentaria, así como generación de ingresos. Respecto a la data presentada, señala que hay una meseta que es más visible en las áreas urbanas lo que llevaría a mencionar recomendaciones más específicas para éstas. También señala que se podrían plantear sugerencias en los niveles de gobierno según sus responsabilidades, y plantear mayor articulación y coordinación intergubernamental. Propone que en relación a los Acuerdos de Gobernabilidad se podría fortalecer el seguimiento y evaluación a todos los niveles, de tal manera que permita generar evidencias para la toma de decisiones. Pregunta cómo ve el grupo o la Mesa la manera de hacer incidencia, es decir, cómo se procedería para que las recomendaciones sean tomadas en cuenta, por ejemplo, en el lanzamiento que se hará esta semana sobre los lineamientos para el desarrollo infantil temprano.

**El representante de MIDIS**, expresa su felicitación por el resumen presentado, y hace mención al compromiso suscrito en Lamay sobre nutrición, así como indica que el presupuesto se debería analizar y garantizar no sólo para el caso de los sectores nacionales, sino también en los gobiernos regionales y locales. En relación al diagnóstico, señala que se requiere precisar sobre el menor ritmo de disminución de la desnutrición que no es lo mismo que estancamiento. Hace mención a la brecha, y al término de prevalencia.

**El Presidente de la Mesa**, señala que en relación al seguimiento y monitoreo se utilizan mediciones que hace INEI, pero siendo valioso tiene el problema que está desfasada respecto al proceso cotidiano de gestión. Por ejemplo, cita el padrón nominado que tiene que ver con la calidad de información que se genera desde los operadores, esta información permitiría tomar decisiones más acertadas y oportunas. Siendo necesario dar mayor confiabilidad a la información que se genera en los procesos de gestión. La recomendación sería reforzar los sistemas administrativos para generar información para el seguimiento de casos. Retomando una propuesta del CEN de reforzar los sistemas de información, también señaló, siguiendo la línea argumental del representante de CONADES, que es importante la recomendación sobre la

protección del presupuesto a favor de la infancia, ya que esto implica proteger de manera anticipada la asignación presupuestal que permita reforzar el sistema de gestión para tener, por ejemplo, información en línea.

**La señora Boggio**, menciona que las intervenciones son pertinentes y se van a incorporar en el reporte. Sobre los puntos porcentuales para medir las brechas, sostiene que se pueden medir diferentes tipos de brecha, y la que interesa es la que permite hablar de equidad, por tanto se ha tomado la proporción de niños en zonas rurales que están protegidos contra la desnutrición infantil, en relación a la proporción en zonas urbanas. Sobre las observaciones para mayor desarrollo de los temas de agua, saneamiento y seguridad alimentaria, se va a incluir, pero afirma que seguramente se requiere mayor análisis y ver información más específica con participación de vivienda, MIDIS, salud.

En relación al reforzamiento de los sistemas de información, señala que hay dos nudos críticos y la palabra clave es la articulación, ya que la información se produce pero no se articula a los sistemas nacionales. Otro punto, menciona, es la unificación de instrumentos y articulación de los que son diferentes ya que cada sector tiene su propio mecanismo y sistema, el padrón nominado es una herramienta que unifica.

**El Presidente de la Mesa**, señala que hay acuerdo para ver el tema de agua y saneamiento, y según lo sugerido solicita que MIDIS haga llegar los cuadros con la información, asimismo, plantea que el temperamento de las intervenciones es aprobar las recomendaciones y hacer algunas mejoras en el diagnóstico, por lo que se pide revisar el texto que se enviará con los aportes recogidos para incorporarlos oportunamente en el acta de la sesión. Plantea que la próxima sesión se realice el 12 de agosto, y dar prioridad al tema de la neutralidad de los programas sociales, en el actual contexto electoral, para lo cual se invitará al Presidente del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, y a la Ministra del MIDIS.

Como nota final recuerda que un tema clave en materia de saneamiento es el acceso a cloro para potabilizar el agua en los sistemas locales, y esto se debe discutir públicamente ya que las medidas de control que hay sobre este producto está afectando a la población más pobre que no tiene cloro para tener agua segura y esto está impactando en su salud. En tal sentido, propone invitar a PCM para que se busquen mecanismos para solucionar este tema. Afirma que además de MIDIS, MEF, MINSA y VIVIENDA, es importante la opinión de los gobiernos locales y de la ciudadanía, ya que no se debe olvidar que las JAS están en la comunidad.

## **5. Acuerdos**

- La próxima sesión será el 12 de agosto del presente.
- En el contexto de desaceleración de la economía que se prevé para el próximo año, plantear la protección del gasto social en las Leyes de

Equilibrio Fiscal y presupuesto para el año 2015, dada la necesidad de continuar asignando recursos para mejorar la gestión relacionada a los programas presupuestales y acciones a favor de la infancia y la población vulnerable.

- Convocar a una reunión a PCM, MIDIS, MEF, MINSA y VIVIENDA para tratar el tema del Saneamiento.
- Aprobar el Balance de las Políticas y Estrategias de Gestión para atender la Nutrición Infantil y remitirlo a los Ministros, para que tomen en cuenta las recomendaciones, las cuales son las siguientes:

## I. RECOMENDACIONES A LA POLÍTICA PÚBLICA ACTUAL Y PARA LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD REGIONALES 2014-2018.

### A) RECOMENDACIONES AL GOBIERNO NACIONAL Y A LOS GOBIERNOS REGIONALES.

#### 1. Fortalecer e Implementar medidas estratégicas para lograr la entrega completa, a cada niño, del paquete de intervenciones efectivas orientadas a prevenir la reducción de la desnutrición crónica infantil.

Proponemos tres tipos de medidas:

1.1. ***Continuar la ruta emprendida por la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS), incorporando en el paquete básico de atención a la primera infancia, de manera enérgica, el acceso a agua segura y a la seguridad alimentaria.*** Para ello proponemos incluir las siguientes precisiones en relación a las acciones orientadas a la nutrición infantil:

- Precisar y priorizar acciones-tipo de promoción extramural.
- Precisar y priorizar acciones-tipo de desarrollo de la diversificación productiva en los predios rurales con efectos de seguridad alimentaria en el hogar.
- Precisar y priorizar acciones-tipo para garantizar agua segura en los predios rurales y urbano-marginales.
- Articular la programación y ajuste de estrategias del Programa JUNTOS a la implementación de la ENDIS.

1.2. ***Fortalecer las políticas de incentivos*** a la implementación articulada de las intervenciones priorizadas, reconociendo la importancia del Fondo de Estímulo al desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) y la consolidación de su aplicación, para estos efectos.

1.3. ***Reforzar las campañas de comunicación masiva*** apoyando la sostenibilidad de estas intervenciones.

#### 2. Diversificar los modelos y estrategias de intervención de acuerdo a criterios de equidad y especificidad territoriales.

- 2.1. Diseñar estrategias específicas:
    - Para las zonas rurales
    - Para las zonas urbano- marginales.
    - Para las zonas con poblaciones altamente dispersas.
    - Para las comunidades nativas.
  - 2.2. Contemplar la flexibilidad en la composición de los paquetes de servicios necesarios, según las especificidades de cada territorio en cuanto a condicionalidades de la nutrición y la salud.
  - 2.3. Orientar recursos y estrategias de acción a la elaboración de estos modelos y estrategias diferenciadas basándose en el Impulso de una red de inter-aprendizaje de diferentes experiencias locales y regionales.
  - 2.4. Precisar los roles y funciones de cada nivel gubernamental en la implementación de estas estrategias diferenciadas, fortaleciendo la capacidad de representación, iniciativa y movilización de los gobiernos locales.
  - 2.5. Fortalecer la articulación intergubernamental para la implementación del paquete de intervenciones efectivas, incluyendo este tema en la agenda de la Junta Nacional de Coordinación Intergubernamental y en las Comisiones intergubernamentales de los sectores salud, educación, vivienda y agricultura,
3. **Proteger y asegurar la asignación presupuestal creciente a las acciones prioritizadas para la reducción de la D.C. y anemia infantil, mejorando la programación y calidad del gasto, hasta lograr el cierre de brechas en estos aspectos.**

Proponemos las siguientes medidas:

- 3.1. Frente a la disminución del crecimiento económico, **proteger la asignación de recursos presupuestales** a las intervenciones prioritarias para la reducción de la DC y anemia infantil: CRED completo a los menores de 3 años, Vacunas completas a los menores de 3 años, suplementación con hierro a la madre gestante y los menores de 3 años, Control de la gestante desde los primeros 3 meses de gestación, parto institucional, acceso a agua segura (con nivel suficiente de cloración), seguridad alimentaria en los predios rurales y urbano marginales en situación de pobreza. Esta protección implica la asignación creciente de recursos para estas actividades hasta cubrir las brechas existentes.
- 3.2. Establecer **costo por niño** en la implementación del paquete integral y establecer su diversificación en los diferentes territorios



- (llegar con el paquete en Amazonas, cuesta bastante más que hacerlo en Lima).
- 3.3. Establecer el cálculo global de la **brecha presupuestal** para la cobertura universal del paquete a todos los niños menores de 3 años, tanto a nivel nacional, como departamental.
  - 3.4. Implementar la **programación presupuestal multianual** para el tratamiento de la nutrición infantil y establecer estímulos a la buena programación.
  - 3.5. Establecer formas de **sanción al desvío de fondos** asignados a las acciones prioritarias para enfrentar la DC y anemia infantil, que no impliquen poner en riesgo la propia ejecución de las prioridades.
4. **Atender, de manera prioritaria, tres puntos críticos en la implementación del paquete básico de intervenciones efectivas: la calidad del CRED como intervención articuladora, el adecuado manejo de los RRHH y el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación.**
- 4.1. **Poner especial atención a los aspectos de calidad en la implementación del CRED, garantizando cumpla con su función preventiva y promocional** y, por lo tanto, impulsora de otras atenciones como la vacunación, la suplementación con hierro u otras requeridas para el desarrollo del niño. Para ello es necesario poner atención al tiempo de duración de las citas, al chequeo del cumplimiento de los protocolos, la calidez y atención intercultural y el funcionamiento de las referencias a las otras atenciones, especializadas o no, que requiera el niño (a).
  - 4.2. **Mejoras en las políticas de RRHH**, para la atención del conjunto del paquete, poniendo el acento en la adecuada preparación y capacitación regular del personal para las tareas que les corresponde cumplir. Asimismo, estableciendo medidas e incentivos para garantizar una permanencia básica del personal en sus puestos, particularmente en los cargos de confianza (directores o gerencias regionales).
  - 4.3. **Fortalecer los sistemas de control, seguimiento y evaluación.** Hay avances muy significativos en la producción de información, pero un bastante menor uso de ella para el efectivo control y seguimiento, que incida en las decisiones cotidianas en los procesos de implementación. Para el paquete priorizado de atención al niño, proponemos a) Mejorar los sistemas administrativos de información, orientándose a la unificación de instrumentos y la articulación de procesos. b) Impulsar una mayor correlación entre los sistemas de seguimiento estatal y un mayor desarrollo del seguimiento concertado descentralizado que impulsa la red de mesas de concertación a

nivel nacional, como una estrategia de monitoreo participativo que viene rindiendo frutos.

## **B) RECOMENDACIONES A LA FORMULACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD REGIONALES Y LOCALES.**

El diálogo y la construcción de propuestas de política pública entre organizaciones de la sociedad civil y los movimientos y partidos políticos, es una buena oportunidad para profundizar en el conocimiento social de la desnutrición crónica y anemia infantil como barreras al desarrollo de los niños y como objetivo prioritario de las políticas, planes y responsabilidades de los gobernantes regionales y locales.

Sobre la base de la evaluación hecha y las recomendaciones generales anteriores, hacemos las siguientes recomendaciones a los procesos de formulación de los acuerdos de gobernabilidad regionales y locales.

1. **Profundizar en el análisis de la situación de la desnutrición crónica y anemia en la región**, conociendo su evolución y características en las diferentes localidades, así como también identificando los factores que están ayudando a que disminuya y los factores que están obstaculizando esta disminución.
2. Sobre esta base proponemos **concertar compromisos políticos al 2018**, sobre los siguientes temas relativos a la nutrición infantil:
  - a. **Metas de reducción de la desnutrición crónica y anemia infantil.**
  - b. **Metas en relación a la cobertura de las principales intervenciones priorizadas para lograrlo** (CRED, vacunas contra el rotavirus y neumococo, suplementación de hierro a la madre gestante y al menor de 3 años, acceso de los hogares a agua segura (con el nivel de cloro necesario) y seguridad alimentaria en los hogares en situación de pobreza.
  - c. **Metas en relación a procesos de gestión.**
    - 1) **Desarrollar una información completa de la situación de la DC y anemia en la región**, en coordinación con el nivel nacional y los gobiernos locales, identificando brechas, así como los niveles de cobertura de los servicios priorizados.
    - 2) **Desarrollar un análisis de costos** de la implementación de las acciones prioritarias en la región definiendo el costo por niño y el total en la región.

3) **Priorizar en el presupuesto regional la atención a la DC y anemia Infantil.**

4) **Responsabilizar a la Gerencia de Desarrollo Social o la Gerencia General** de la articulación del paquete de intervenciones priorizadas.

3. **Establecer el compromiso de seguimiento y rendición de cuentas**, en relación a las metas acordadas, con el colectivo impulsor del acuerdo de gobernabilidad.

- a. Mejorar los sistemas administrativos de información, garantizando su circulación oportuna para el monitoreo regular de las intervenciones en la región.
- b. Garantizar la transparencia de esta información a través de la página web del Gobierno Regional.
- c. Articular el seguimiento gubernamental con el seguimiento concertado que promueve la MCLCP regional.
- d. Rendir cuentas anualmente al colectivo impulsor del Acuerdo de Gobernabilidad.

4. En el caso de **los Gobiernos Locales**:

- a. Metas de reducción de la DC y anemia infantil.
- b. Completar el padrón nominado de los menores de 3 años.
- c. Metas en el tema de promoción de la salud: particularmente, la instalación de Centros (o casas) Materno Infantiles y Centros de Promoción.
- d. Metas específicas en cuanto a acceso a agua segura: (sistemas de acceso, en sistemas de cloración del agua y otros).
- e. Metas específicas en cuanto a la seguridad alimentaria de los hogares en situación de pobreza.

### **C) COMPROMISO DE LAMAY**

Las organizaciones del Estado y sociedad civil que integran El Comité Ejecutivo Nacional acuerdan hacer suyas las metas y acciones del Compromiso para promover el Desarrollo Infantil Temprano, suscrito en Lamay<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El Compromiso intersectorial e intergubernamental para promover el Desarrollo Infantil Temprano fue suscrito en Lamay, el 29 de octubre del año 2013 por los Ministros de Educación, Salud, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Desarrollo e Inclusión Social, Vivienda, Construcción y Saneamiento; y los Presidentes de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Asociación de Municipalidades del Perú, Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú.

**Metas:**

1. Reducir, al año 2016, a 10.0% la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en niñas y niños de 0-5 años de edad.
2. Reducir, al año 2016, a 20.0% la proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad que padecen de anemia en el país.
3. Incrementar, al año 2016, a 85.0% la asistencia de niñas y niños de entre 3 a 5 años de edad a educación básica regular.
4. Incrementar, al año 2016, a 85.0% la proporción de hogares que cuentan con acceso a agua segura y con servicios de saneamiento, respectivamente.

**Acciones:**

- Asegurar que todas las niñas y niños reciban del Estado intervenciones efectivas que contribuyan con el Desarrollo Infantil Temprano, independientemente de su lugar de residencia, etnicidad, educación de la madre, nivel socioeconómico o cualquier otra circunstancia de exclusión.
- Preservar multianualmente el presupuesto destinado al desarrollo infantil temprano.
- Articular las intervenciones asociadas al desarrollo infantil temprano entre los sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Realizar un seguimiento continuo y evaluaciones de los avances en materia de desarrollo infantil temprano para el logro de las metas trazadas.

.....

**Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):**

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Diana Prudencio**

Directora General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Carlos López**

Red de Municipalidades Rurales  
Sector Gobiernos Locales

**Ubaldo Ramos**  
Asesor Despacho Ministerial  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Elsa Baldeón**  
Confederación General de Trabajadores del Perú  
Sector Gremial

**Lucía Solís**  
Asesora Despacho Ministerial  
Ministerio de Salud

**Giancarlo Castiglione**  
CONADES

**Jenny Vento**  
Asesora Despacho Ministerial  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Raquel Gago**  
Consejo Interreligioso del Perú  
Sector Iglesias

**Jennifer Contreras**  
Secretaria de Gestión Pública  
Presidente del Consejo de Ministros

**María Eugenia Mujica**  
PNUD  
Sector Cooperación Internacional

**Antonio Virhuez**  
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales  
Sector Gobiernos Regionales

**Paul Martin**  
UNICEF  
Sector Cooperación Internacional

**Eduardo Carhuarica**  
Asociación de Municipalidades del Perú  
Sector Gobiernos Locales

**Gilda Uribe**  
Secretaria Ejecutiva  
MCLCP

## Informes del Presidente

### CON ASISTENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO

- o Reunión con representantes del Programa Democracia, Sociedad Civil y Administración Pública de GIZ Perú, sobre los Acuerdos de Gobernabilidad.
- o Reunión de coordinación con la especialista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- o Participación del Curso de Fortalecimiento Ciudadano para Combatir la Corrupción "Conocer para vigilar - Lima Norte", organiza Forum Solidaridad Perú.
- o Participación de la ceremonia con motivo de la conmemoración del 19° Aniversario Institucional de la RENIEC.
- o Participación del Desayuno de Trabajo sobre "Gasto Social de las empresas mineras, avances y límites" organiza Grupo Propuesta Ciudadana.
- o Entrevista en Agencia Andina Online sobre Conversatorio "Los desafíos y las estrategias en la lucha contra la pobreza".
- o Participación de la celebración por los 35 años del Centro ALTERNATIVA, Foro "Aportes a la Agenda Social frente al Cambio Climático".
- o Participación de la reunión de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil.
- o Participación del evento de Transferencia de Experiencia Exitosa y Cierre del Programa "La Promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres, como componente del desarrollo Sur - Norte" 2011-2014, organiza Mov Manuela Ramos.
- o Participación de la reunión de Foro Salud sobre nuevos Objetivos del Milenio focalizado en temas de salud.
- o Participación en la reunión de instalación de la Comisión de Descentralización y Gestión Educativa del Consejo Nacional de Educación.
- o Participación de la reunión del Colectivo Infancia, coordina la MCLCP
- o Participación de la reunión del grupo de trabajo de Gestión de Riesgos, coordina MCLCP.
- o Participación de la reunión del grupo de Seguimiento Concertado sobre Salud Materno Neonatal sobre Presupuesto por Resultado, coordina MCLCP.
- o Informe de Veeduría al primer proceso de compra 2014 del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma. Resumen Ejecutivo.

## Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- o Balance de las Políticas y Estrategias de Gestión para atender la Nutrición Infantil.

## Documentos de la Mesa de Partes

- o Oficio N° 020-2014/ANGR. Designación de representantes de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales ante el CEN de la MCLCP.
- o Oficio N° 322-2014-MINEDU/DM. Designación de representantes del Ministerio de Educación antes el CEN de la MCLCP.
- o Oficio N° 1966-2014-INDECI/9.0. Invitación a reunión técnica sobre presentación del Proyecto "Evaluación de referencia para la preparación en caso de un desastre nacional", organiza INDECI.
- o Oficio N° 3370-2013-2014-DP/PRES-CR-9535. Congreso de la República. Jefe de Gabinete de Asesores. Remite informe del Ministerio de Salud respecto a la Alerta sobre la Situación de la Vacunación a los menores de 3 años.
- o Oficio Circular N° 0015-2014/GRIAS/RENIEC. Invitación a la segunda reunión de monitoreo del Plan Nacional Perú Contra la Indocumentación 2011- 2015.
- o Carta S/N del Fondo de las Américas Perú. Invitación al cierre del Proyecto "Modelo de intervención participativa para mejorar la nutrición infantil".
- o Oficio N° 365-2014-DG-OGEI/MINSA. Remiten información solicitada, base de datos de nacimientos de los tres últimos años en el marco de la construcción concertada de los acuerdos regionales de gobernabilidad.
- o OM N° 005-2014-DP/AAE. Defensoría del Pueblo invita al Foro "Envejeciendo con dignidad y sin violencias".
- o Oficio N° 376-2014/DG/DIGESA. La Dirección General de Salud Ambiental del MINSA informan de la declaración de interés nacional la implementación del riego con secas intermitentes en el cultivo de arroz a nivel nacional para el control vectorial de la malaria y constituyen Comisión Multisectorial adscrita al MINAGRI